



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



## ANTECEDENTES

EL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS FUE CONSTRUIDO DURANTE EL PERIODO DEL GOBIERNO DEL FINADO EXGOBERNADOR RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA EN LA HERMOSA CIUDAD DE CHILPANCINGO EN 1976. EL 16 DE MARZO DE 1992 FUE ADQUIRIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE GUERRERO (ISSSPEG) POR UN ADEUDO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TENÍA CON ESTE ORGANISMO, FECHA EN QUE EL INSTITUTO INICIÓ SU ADMINISTRACIÓN HASTA HOY EN DÍA.

## MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE HOTELERIA Y RESTAURANTE, ASÍ COMO DE ATENCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, LABORALES, RECREATIVOS Y DE CONVIVENCIA FAMILIAR, DENTRO DE UN ESPACIO SOCIAL FAMILIAR A LA DISPOSICION TANTO DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, COMO DE SUS VISITANTES.

## VISIÓN

SER RECONOCIDO POR LA POBLACION DE CHILPANCINGO Y POR SUS HABITANTES, COMO UN CONJUNTO TURÍSTICO QUE BRINDA, EN UN AMBIENTE GRATO, UNA CÁLIDA Y EFICIENTE HOSPITALIDAD Y UNA VARIEDAD DE SERVICIOS.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
***CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS***



**CÓDIGO DE ETICA Y VALORES**

AUNQUE EL GERENTE GENERAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR EL HOTEL Y NORMALMENTE ES EN QUIEN DESCANSA SU ÉXITO O FRACASO FINANCIERO, NO SIEMPRE TIENE LA AUTORIDAD PARA ESTABLECER LA POLÍTICA GENERAL PARA SU OPERACIÓN.

EN EL CASO DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS, LAS POLÍTICAS GENERALES DE OPERACIÓN SON ESTABLECIDAS POR EL ISSSPEG, DE QUIEN DEPENDE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVAMENTE.

LAS LEYES Y REGLAMENTACIONES ESTATALES Y LOCALES, LAS COSTUMBRES, LOS SINDICATOS, LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CALIFICADO E INCLUSO LAS CONSIDERACIONES DE TIPO AMBIENTAL PUEDEN ORDENAR LA MODIFICACIÓN Y ALGUNAS VECES LA COMPLETA REVOCACIÓN DE CIERTAS POLÍTICAS. ESTA DECISIÓN SE VUELVE RESPONSABILIDAD SE VUELVE DEL GERENTE GENERAL MEDIANTE LA AYUDA Y CONSENTIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ISSSPEG.

ALGUNAS DE LAS POLÍTICAS DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS SON LAS SIGUIENTES:

- RECONOCER AL CLIENTE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DE LA EMPRESA.
- BUSCAR EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- PRESERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA EMPRESA.
- TENER UNA BUENA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, RESPETO Y ÉTICA PROFESIONAL.
- DAR UNA BUENA IMAGEN DE LA EMPRESA.
- HACER UN BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN.
- SER HONESTO, RESPONSABLE, EFICAZ Y ASERTIVO EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES.
- CUMPLIR CON LOS HORARIOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS.
- PRESENTARSE ADECUADAMENTE A LA EMPRESA, CUMPLIENDO CON UNA PRESENTACIÓN PERSONAL PULCRA, TANTO EN EL VESTIR COMO EN LA HIGIENE PERSONAL.
- TENER UN CONOCIMIENTO PREVIO ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LA EMPRESA.



## ORGANIGRAMA





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



**GERENCIA GENERAL**

LA ADMINISTRACIÓN DEL HOTEL ES UNA OPERACIÓN DE TIEMPO COMPLETO, 24 HORAS AL DÍA DURANTE 7 DÍAS A LA SEMANA. EL HOTEL NUNCA CIERRA SUS PUERTAS, ES DECIR, NO TIENE TIEMPO LIBRE NI VACACIONES. ALGÚN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN Y CIERTOS MIEMBROS DEL PERSONAL DE OPERACIÓN DEBEN ESTAR EN FUNCIONES CADA HORA Y CADA DÍA DEL AÑO. NINGUNA POLÍTICA CONSIDERABLE PODRÍA HACER FRENTE A LAS MUCHAS Y DIVERSAS SITUACIONES QUE OCURREN DIARIAMENTE EN CUALQUIER HOTEL, O PARA EL EFECTO CUBRIR INCLUSO TODAS LAS VARIACIONES EN LAS CIRCUNSTANCIAS MISMAS PARA LAS QUE FUE DESTINADO.

EL GERENTE GENERAL ES EL RESPONSABLE DE DEFINIR E INTERPRETAR LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ISSSPEG. ADEMÁS, EL GERENTE CON ÉXITO DEBE APLICARLAS Y MEJORARLAS, Y OCASIONALMENTE VERSE OBLIGADO A OMITIRLAS POR COMPLETO. EL CORRECTO DESEMPEÑO DE ESTAS OBLIGACIONES REQUIERE DE UN CONOCIMIENTO FUNCIONAL DE TODAS LAS FASES DE LA OPERACIÓN DEL HOTEL. NADIE PUEDE DAR O EXPLICAR UNA ORDEN CORRECTAMENTE SIN TENER ALGUNA IDEA DE LO QUE SE TRATA. LA FORMA MÁS RÁPIDA Y FÁCIL DE QUE UN EJECUTIVO PIERDA EL RESPETO DE SUS EMPLEADOS ES DANDO INSTRUCCIONES SIN COMPRENDER SUS IMPLICACIONES O LA CANTIDAD DE TIEMPO NECESARIO PARA REALIZARLAS. DE HECHO, ES IMPOSIBLE SUPERVISAR A NADIE EN FORMA CORRECTA E INTELIGENTE SIN TENER POR LO MENOS UNA IDEA GENERAL DE LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE ESA PERSONA.

**DIVISIÓN CUARTOS**

LA PRINCIPAL RESPONSABILIDAD PARA EL BIENESTAR DE LOS HUÉSPEDES SE DELEGA EN EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HABITACIONES, CONOCIDO COMO JEFE DE DIVISIÓN CUARTOS. ÉSTE DIRIGE EL DEPARTAMENTO MÁS GRANDE DEL HOTEL, CUYOS MIEMBROS ENTRAN EN CONTACTO DIRECTO CON LOS HUÉSPEDES. DE HECHO, PUEDE DECIRSE QUE DESDE EL MOMENTO DE SU LLEGADA Y HASTA SU PARTIDA ALGUIEN DE ESE DEPARTAMENTO REALIZA UN SERVICIO DIRECTO PARA ELLOS. LA CAPACITACIÓN, UN DEBER PARA TODOS LOS EMPLEADOS DEL HOTEL, ASUME UNA IMPORTANCIA ADICIONAL PARA LOS MIEMBROS DE ESTE PERSONAL. FRECUENTEMENTE, LOS EMPLEADOS QUE ENTRAN EN CONTACTO PERSONAL CON LOS HUÉSPEDES NO SÓLO DEBEN SER CAPACITADOS EN LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE SUS PUESTOS, SINO QUE DEBEN SER INSTRUIDOS EN CUANTO A LO QUE DEBEN DECIR A LOS HUÉSPEDES Y LA MANERA DE DECIRLO.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
***CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS***



**ALIMENTOS Y BEBIDAS**

EL JEFE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DIRIGE UN DEPARTAMENTO QUE TAMBIÉN INTERVIENE EN LAS RELACIONES CON LOS HUÉSPEDES. EL PERSONAL DE SERVICIO EN RESTAURANTES, CAFETERÍAS, BARES Y SALONES PARA BANQUETES ENTRA EN CONTACTO DIRECTO NO SÓLO CON LOS HUÉSPEDES, SINO CON MIEMBROS DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE UTILIZAN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL ADEMÁS DE SUS HABITACIONES Y QUE SON IGUALMENTE IMPORTANTES EN LA OPERACIÓN TOTAL.

ESTE ES EL DEPARTAMENTO QUE TAL VEZ DEMUESTRA CON MAYOR CLARIDAD EL FAMOSO Y ANTIGUO PROVERBIO HOTELERO: EL SERVICIO ES NUESTRO PRODUCTO MÁS IMPORTANTE. LA COMIDA INTEGRADA POR UN BUEN ALIMENTO BIEN COCINADO Y BELLAMENTE PRESENTADO PUEDE ARRUIRAR SU IMAGEN FÁCILMENTE POR UN MESERO O UNA MESERA DESCUIDADOS O SUCIOS. LA DEBIDA ATENCIÓN EN EL ARREGLO DE LA MESA EN CUANTO A CUBIERTOS, VAJILLAS, CRISTALERÍA, ETC., ADEMÁS DE UNA ATENCIÓN CORRECTA A LAS NECESIDADES DE LOS HUÉSPEDES DE ARTÍCULOS COMO PAN, AGUA Y LICORES, SON TAN IMPORTANTES COMO LA COMIDA MISMA.

SE HA DICHO QUE EN EL NEGOCIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SE HAN PERDIDO MÁS CLIENTES POR EL MAL SERVICIO QUE POR UN ALIMENTO POBRE O MAL COCINADO. ADEMÁS, EL LOGRAR QUE EL CLIENTE REGRESE A LOS RESTAURANTES, SALONES PARA BANQUETES Y HABITACIONES ES EL FACTOR MÁS PODEROSO EN LA INDUSTRIA DEL SERVICIO PARA BIEN Y PARA MAL.

TAL VEZ, EL INGREDIENTE FUNDAMENTAL DE UNA PREPARACIÓN CORRECTA DE ALIMENTOS SEA LA COMPRA CORRECTA, POR TAL MOTIVO LA COMPRA DE ALIMENTOS DEBE BASARSE EN ESPECIFICACIONES POR ESCRITO QUE DETERMINEN LA CALIDAD Y EL TIPO DE LOS ALIMENTOS REQUERIDOS PARA CADA INTEGRANTE DEL MENÚ. ESTO NO SIGNIFICA QUE TODOS LOS ALIMENTOS DEBAN COCINARSE DE LA NADA. EL USO ADECUADO DE SOBANTES PUEDE BRINDAR UNA SERIE DE OPCIONES PARA EL MENÚ Y, AL MISMO TIEMPO, AYUDAR A REDUCIR LOS COSTOS DE LOS ALIMENTOS.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



**ALMACEN:**

EL ESPACIO DE ALMACENAMIENTO TAMBIÉN ES UN FACTOR DETERMINANTE PARA ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA. LOS HOTELES Y RESTAURANTES CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DETERMINADA NECESITAN REALIZAR COMPRAS CON MÁS FRECUENCIA QUE AQUELLOS QUE POSEEN GRANDES ÁREAS DE ALMACENAMIENTO.

PARA LOS RESTAURANTES QUE REALIZAN MUCHOS BANQUETES NO ES POSIBLE COMPRAR Y ALMACENAR TODOS LOS ARTÍCULOS NECESARIOS, POR CONSIGUIENTE, LAS COMPRAS QUE SE HACEN PARA BANQUETES SE REALIZAN CON BASE EN EL DÍA Y EN LAS NECESIDADES.

EL EMPLEADO QUE RECIBE LA MERCANCÍA DEBE TENER UNA HOJA DE COTIZACIÓN PARA VERIFICAR LA CALIDAD Y EL PRECIO DE LO QUE RECIBE.

AUNQUE EL ESPACIO DE ALMACENAMIENTO ES TAMBIÉN UNA CONSIDERACIÓN EN LA COMPRA DE BEBIDAS, SU TIEMPO DE DURACIÓN NO ES UN FACTOR (AUNQUE CIERTOS VINOS SE PUEDEN ECHAR A PERDER) Y LOS PRECIOS NO DEBEN SER TAN IRREGULARES. POR CONSIGUIENTE, HAY UN TIEMPO DETERMINADO PARA OBTENER COTIZACIONES ESCRITAS Y PARA EXTENDER ÓRDENES DE COMPRA PARA LAS BEBIDAS. CUANDO LAS EXISTENCIAS DE UNA MARCA CAEN DEBAJO DE UN NIVEL ESPECÍFICO, LA PERSONA ENCARGADA DEL ALMACÉN HACE UNA SOLICITUD, LA CUAL, DESPUÉS DE SER APROBADA POR EL JEFE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

**AUDITORIA**

ES RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR ESTABLECER CONTROLES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS, SE PUEDE PREGUNTAR, ¿POR QUÉ COMENZAR CON LA CONTABILIDAD?; LA RESPUESTA SE PUEDE EXPRESAR CON UNA SOLA PALABRA: DINERO. EL PERSONAL DE CONTABILIDAD ESTÁ IMPLICADO PRINCIPALMENTE EN LA REUNIÓN DE INGRESOS, DEPÓSITOS DE TODO EL DINERO QUE SE RECIBE, Y EL DEPARTAMENTO TIENE LA ÚNICA RESPONSABILIDAD DE REVISAR Y VERIFICAR LOS INGRESOS DEL HOTEL. ADEMÁS EL PERSONAL DE CONTABILIDAD INICIA Y APRUEBA TODOS LOS PAGOS DE LOS ACREEDORES, LAS COMISIONES PARA LA AGENCIA DE VIAJES, LOS REEMBOLSOS PARA LOS HUÉSPEDES, ETC., CERTIFICANDO LA EXACTITUD DE LAS CANTIDADES QUE SE DEBEN.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



EXISTEN DOS RAZONES PRINCIPALES PARA ESTABLECER CUALQUIER TIPO DE CONTROL. LA PRIMERA ES PARA ASEGURAR LA PRECISIÓN (PARA PREVENIR O DESCUBRIR Y CORREGIR ERRORES), Y LA SEGUNDA ES PARA REDUCIR EL ROBO DE LOS EMPLEADOS; EL CONTROL QUE SE UTILIZA PARA ESTE PROPÓSITO ESTÁ BASADO EN LA TEORÍA DE QUE LA MAYORÍA DE LA GENTE ES HONESTA, PERO MUCHOS NO RESISTIRÍAN LA TENTACIÓN SI NO FUERA POR EL MIEDO A SER DESCUBIERTOS, YA QUE EL MIEDO ES CON FRECUENCIA EL ÚNICO FRENO PARA CASTIGAR A LOS EMPLEADOS DESHONESTOS, LAS REGLAS DEBEN SER ESTRUCTAS, EL CASTIGO DEBE INCLUIR EL DESPIDO INMEDIATO, Y SI LA CANTIDAD IMPLICADA ES IMPORTANTE, EL ARRESTO Y EL PROCESAMIENTO. TAMBIÉN ES ACONSEJABLE HACER PÚBLICO EL ARRESTO ENTRE LOS EMPLEADOS, NO PARA DESACREDITAR AL EMPLEADO, SINO PARA ENFATIZAR LAS CONSECUENCIAS QUE POSIBLEMENTE DESALIENTEN A LOS DEMÁS A ROBAR. LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEAN EN LOS CONTROLES INTERNOS ESTÁN DISEÑADOS PARA ALCANZAR AMBOS OBJETIVOS: EXACTITUD Y PREVENCIÓN DE ROBOS.

 **CAJA GENERAL**

EL CONJUNTO NECESITA MANTENER UNA CANTIDAD DE DINERO EN EFECTIVO, CONOCIDA COMO BANCOS INTERNOS, A LA MANO. LA PERSONA RESPONSABLE DE ESTOS FONDOS ES EL CAJERO GENERAL, QUIEN EMITE CIERTA CANTIDAD DE DINERO A LA RECEPCIÓN Y AL RESTAURANTE.

EL CAPITAL DEL CAJERO GENERAL INCLUYE LOS FONDOS DE LA CAJA CHICA DEL HOTEL, ESTOS FONDOS ESTÁN DESTINADOS SÓLO PARA GASTOS MENORES, TAN PEQUEÑOS QUE PUEDEN SER PROCESADOS POR MEDIO DE CUENTAS POR PAGAR, O PARA EMERGENCIAS QUE REQUIEREN DE UN PAGO RÁPIDO.

OTRA RESPONSABILIDAD IMPORTANTE DEL CAJERO GENERAL ES HACER EL DEPÓSITO Y TOMARLO O LLEVARLO AL BANCO.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



**COMPRAS**

CLARAMENTE, LA CANTIDAD QUE SE PAGA POR LA COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ES UN FACTOR IMPORTANTE (AUNQUE NO SIEMPRE DECISIVO) EN EL CONTROL DE COSTOS. POR LO TANTO, LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA DEBEN DESIGNARSE PARA PROPORCIONAR CONTROLES MÁXIMOS.

EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS OBTIENE DIARIAMENTE LAS COTIZACIONES DE VENDEDORES APROBADOS EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DADO DE ALTA EN EL ISSSPEG.

LAS COMPRAS DE ALIMENTOS SE BASAN EN LAS SOLICITUDES QUE SE OBTIENEN DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS. ASÍ COMO PARA LAS BEBIDAS, PARA MUCHOS ARTÍCULOS SE ESTABLECEN NIVELES DE ALMACENAMIENTO MÍNIMOS Y LAS SOLICITUDES DE COMPRA APROBADAS POR LA GERENCIA GENERAL SE MANDAN AL JEFE DE COMPRAS.

**CONTABILIDAD**

ES EL ÁREA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LOS REGISTROS CONTABLES EN UN SISTEMA CONTABLE TANTO DE LOS INGRESOS COMO LOS COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN EL DÍA.

UNA VEZ QUE SE LLEVARON A CABO DICHOS REGISTROS CONTABLES EL ÁREA DE CONTABILIDAD A TRAVÉS DE SUS SISTEMA CONTABLE PUEDE GENERAR REPORTES FINANCIEROS QUE REFLEJEN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONJUNTO TURÍSTICO EN UN PERIODO DETERMINADO, LOS CUALES SON PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE DEBE CONSOLIDARSE CON LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISSSPEG PARA LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

**MANTENIMIENTO**

EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO TIENE DOS ÁREAS DISTINTAS DE RESPONSABILIDAD. LA PRIMERA ES PROPORCIONAR AL HOTEL, SOBRE UNA BASE DIARIA CON LOS SERVICIOS DE UTILIDAD REQUERIDOS PARA SU PROPIA OPERACIÓN, ELECTRICIDAD, AGUA CALIENTE Y OTROS SERVICIOS. LOS COSTOS DE ÉSTOS SON AGRUPADOS COLECTIVAMENTE EN LOS ESTADOS DE CUENTA FINANCIEROS, BAJO EL TÍTULO DE CALOR, LUZ Y ENERGÍA. CIERTOS MIEMBROS DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO OPERAN Y CONTROLAN EL ABASTECIMIENTO DE ESTOS SERVICIOS.





**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



LA SEGUNDA RESPONSABILIDAD ES LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO, EL MOBILIARIO Y LAS INSTALACIONES DEL HOTEL. ESTOS COSTOS SE AGRUPAN EN LOS ESTADOS DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CON EL TÍTULO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO. DENTRO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO SE ENCUENTRA PERSONAL CON CONOCIMIENTOS DE PLOMEROS, CARPINTEROS, PINTORES, ELECTRICISTAS Y OTROS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.

 **RECURSOS HUMANOS**

ADEMÁS DEL RECLUTAMIENTO Y DEL ENVÍO DE LOS SOLICITANTES A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO, LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL SON MUY SIMILARES EN AMBAS FASES DE LA PROVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA UN HOTEL.

TODOS LOS CONTRATOS CON EL SINDICATO SON NEGOCIADOS DIRECTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DEL ISSSPEG. UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, LA INTERPRETACIÓN DE LAS CONDICIONES APLICADAS A LOS PROBLEMAS DE LOS EMPLEADOS DEL SINDICATO SE CONVIERTE EN UNA DE LAS FUNCIONES MÁS IMPORTANTES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

LAS LEYES LABORALES EN TODOS LOS NIVELES DEL GOBIERNO Y LAS REGLAS Y NORMAS DE LOS MUCHOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES INVOLUCRADOS SON CONSTANTEMENTE ACTUALIZADAS Y MODIFICADAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES NECESIDADES SOCIALES Y POLÍTICAS. EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS, DEBE ESTAR AL TANTO DE ESTAS CONDICIONES CAMBIANTES EN LAS NORMAS DE EMPLEO Y TRABAJO. ES POR TANTO SU RESPONSABILIDAD ENCARGARSE DE QUE LAS LEYES LABORALES LOCALES, ESTATALES Y FEDERALES Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE LOS ORGANISMOS NO SEAN VIOLADOS POR EL CONJUNTO TURISTICO.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**



**CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS**

**OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:**

LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS MEDIANTE LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS DE CALIDAD.

**PROGRAMA GENERAL:**

ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS

Unidad responsable:		GERENCIA GENERAL	Fecha de aprobación:		04-mar-16											
Programa:		ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS														
Objetivo general del programa:		LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS MEDIANTE LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS DE CALIDAD														
Problemática que atiende:		LOS BAJOS INGRESOS Y LOS ALTOS COSTOS Y GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS														
Nº.	Subprograma	Descripción de la obra y/o acción	UM	Total de días programados para la ejecución	Total de días utilizados en la ejecución	Cantidad de metas programadas	Cantidad de metas alcanzadas	Monto de inversión programada	Monto de inversión ejercida			Indicadores			Observaciones	
									Ene-Jun	Jul-Dic	Acumulada	%	%	%		
3.6	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS	SERVICIO	365	365	1	1	\$ 25,642,177.39	\$ 7,441,436.12	\$ 15,215,644.62	\$ 22,657,080.74	100.00%	100.00%	88.36%		
								<b>Total</b>	\$ 25,642,177	\$ 7,441,436	\$ 15,215,645	\$ 22,657,081				

5.3.2 Reporte de avance del programa operativo anual del 1 de Julio al 31 De Diciembre de 2016.

Unidad responsable:	GERENCIA GENERAL	Fecha de aprobación:	04-mar-16
Programa:	ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS		
Objetivo general del programa:	LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS MEDIANTE LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS DE CALIDAD		
Problemática que atiende:	LOS BAJOS INGRESOS Y LOS ALTOS COSTOS Y GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS		

N°.	Subprograma	Descripción de la obra y/o acción	UM	Total de días programados para la ejecución	Total de días utilizados en la ejecución	Cantidad de metas programadas	Cantidad de metas alcanzadas	Monto de inversión programada	Monto de inversión ejercida Jul-Dic.	Indicadores			Observaciones
										% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	
3.6	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURÍSTICO JACARANDAS		365	365	1	1	25,642,177.39	15,215,644.62	100.00%	100.00%	59.34%	
<b>Total</b>								\$ 25,642,177.39	\$ 15,215,644.62				

Gerente General del Conjunto Turístico Jacarandas

Lic. Hector Paul Gomez Rodriguez

Jefa de la Unidad de Auditoría Interna

L.C. Grisel Alarcon Hernandez

Director de Admon. y Finanzas

C.P. José Luis Vega Reyes

Director General

LC. Jesús Manuel Uriostegui Alarcón

Nombre del Ente: Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero

Hoja: 1 de 1

**6.5.6 Reporte de avance del Programa Operativo Anual  
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Unidad responsable:		GERENCIA GENERAL	Fecha de aprobación:		04-mar-16										
Programa:		ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL CONJUNTO TURISTICO JACARANDAS													
Objetivo general del programa:		LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURISTICO JACARANDAS MEDIANTE LA OFERTA DE SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS DE CALIDAD													
Problemática que atiende:		LOS BAJOS INGRESOS Y LOS ALTOS COSTOS Y GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO TURISTICO JACARANDAS													
N°.	Subprograma	Descripción de la obra y/o acción	UM	Total de días programados para la ejecución	Total de días utilizados en la ejecución	Cantidad de metas programadas	Cantidad de metas alcanzadas	Monto de inversión programada	Monto de inversión ejercida			Indicadores			Observaciones
									Ene-Jun	Jul-Dic	Acumulada	%	%	%	
												Eficacia	Eficiencia	Economía	
3.6	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA RENTABILIDAD DEL CONJUNTO TURISTICO JACARANDAS	SERVICIO	365	365	1	1	25,642,177.39	7,441,436.12	15,215,644.62	22,657,080.74	100.00%	100.00%	88.36%	
<b>Total</b>								\$ 25,642,177	\$ 7,441,436	\$ 15,215,645	\$ 22,657,081				

Gerente General del Conjunto Turístico  
Jacarandas

Jefa de la Unidad de Auditoría Interna

Director de Admon. y Finanzas

Director General

Lic. Hector Paul Gomez Rodriguez

L.C. Grisel Alarcón Hernández

C.P. José Luis Vega Reyes

L.C. Jesús Manuel Uriostegui Alarcón